



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.430

**MAT. : CONCEDE PERMISO
ADMINISTRATIVO.-**

LAJA, 01 de abril del 2013.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de permiso administrativo presentada por MARIA ELENA FRITZ SEPULVEDA, Administrativo, Grado 12° E.M., JOSE IRAIRA PALACIOS, Técnico, Grado 10° E.M., visada por Administrador Municipal ;
- 2.- Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE** permiso administrativo a MARIA ELENA FRITZ SEPULVEDA, Administrativo, Grado 12° E.M., por la tarde del día 12 de abril del 2013, JOSE IRAIRA PALACIOS, Tesorero Municipal, Técnico, Grado 10° E.M., por el día 02 de abril del 2013.-
- 2.- **SUBROGANCIA** mientras dure la ausencia del Tesorero Municipal, le subrogará en el cargo la Sra. Nancy Arroyo Inostroza, Profesional, Grado 11° E.M.,.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.




KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno- SS.MM. ✓
- La indicada